

ENSAYO UNIDAD 1

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON FORMACIÓN EN COMPETENCIAS PROFESIONALES

MATERIA: FUNDAMENTOS DE LA EDUCACION
BASADA EN COMPETENCIAS

DOCENTE: ALEJANDOR DE JESUS MENDEZ L.

ALUMNO: HUGO NAJERA MIJANGOS

FECHA: COMITÁN DE DOMINGUEZ CHIAPAS A 11
DE SEPTIEMBRE DE 2020

LA EDUCACION BASADA EN COMPETENCIAS COMO NUEVA FORMA DE ENSEÑANZA

Como todos sabemos la educación es indispensable hoy en día para la generación de nuevos conocimientos que nutran y capaciten al alumnado con la finalidad de crear personas preparadas y aptas para las nuevas condiciones laborales, sin embargo pocas veces nos detenemos a revisar si el método que usamos es realmente el correcto para asegurar cada uno de los requisitos que nos piden hoy en día por lo cual es importante disponer de diversas herramientas que se encuentran al alcance de nuestras manos y que mejor que aprovecharlas aplicando el modelo basado en competencias el cual nos indica que de acuerdo a el pensamiento de Perrenoud (2008) expresa que las competencias hacen referencia al conjunto de tareas, actividades y situaciones, desarrolladas por el sujeto a partir de las nociones, conocimiento e información, lo cual implica el desarrollo de competencias generales para el uso de procedimientos, métodos y técnicas. En tanto que Pérez y Ángel (2007), definen las competencias como “el conjunto de habilidades, actitudes, valores, emociones y motivaciones que cada sujeto o grupo, colocan en acción en un contexto determinado para satisfacer las demandas particulares en cada situación”

Analizando a detalle el pensamiento de ambos escritores nos damos cuenta que las educaciones basadas en competencias abarcan el conjunto de comportamientos que el ser humano desarrolla y demuestra por medio de su capacidad para la resolución de problemas ante determinadas situaciones.

En opinión de Díaz (2006), la aplicación del término competencias en el campo educativo supone la integración de tres elementos: “(a) una información, (b) el desarrollo de una habilidad y (c) puestos en acción en una situación inédita” (p. 20). Por tanto, una competencia se observa sobre la base de los elementos descritos, lo cual implica el dominio de una información determinada, el desarrollo de una

habilidad o habilidades y la puesta en práctica de tales habilidades para la resolución de un problema.

Basado en todo lo anterior podría quedarnos la duda de donde y en qué momentos debe ser aplicado el modelo basado en competencias y es aquí cuando realmente entra en juego la demanda de la sociedad y el uso de las diversas herramientas que tenemos disponibles a la mano para lograr que esto se cumpla como afirman García y Anido , a partir del modelo mencionado se realiza una renovación y actualización curricular constante en función de las demandas de la sociedad en el campo de formación profesional, a un de que los futuros profesionales se formen con competencias básicas, genéricas y específicas para construir el conocimiento que fundamenta el desarrollo económico y social.

Otro punto de vista a considerar es lo propuesto por la UNESCO en el año de 1998 donde expreso la necesidad de promover el aprendizaje significativo, así como el desarrollo de competencias generales y específicas en el ser humano para contribuir con el desarrollo cultural, social y económico de la sociedad. También se señaló que entre las principales funciones de la educación superior destacan:

El modelo educativo basado en competencias promueve la aplicación de un enfoque que abarca todo el sistema de las instituciones educativas, por ende, cada institución debe precisar claramente el perfil curricular de las competencias de los futuros profesionales para cumplir de forma pertinente con sus funciones profesionales en el campo laboral.

2. El currículo universitario en los distintos campos del saber no se acomoda a partir de asignaturas que fragmentan y parcelan el conocimiento. A diferencia de esta visión tradicional, bajo el modelo de competencias, las asignaturas se articulan e integran a partir del saber: ser, hacer, actuar y convivir para fomentar el desarrollo de competencias que fundamenten la formación integral de los futuros profesionales.

3. El trabajo curricular a nivel universitario consiste en precisar las prácticas implícitas o explícitas del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar su

correspondencia con la formación del talento humano, eliminar las prácticas que se encuentren descontextualizadas o replantear las que presenten limitaciones para alcanzar los objetivos educativos propuestos en materia de competencia profesional.

Como conclusión podemos decir que hoy en día para poder tener una educación completa y que cumpla con las demandas de la sociedad es importante que la educación que se dé no solo se limite la búsqueda exagerada de información si no que necesitamos conocer las diversas formas de pensar de la sociedad y el uso de las diversas herramientas disponibles con la finalidad de que los nuevos estudiantes puedan resolver problemas en base a sus experiencias y así tener una visión amplia de los diversos campos de aprendizaje de hoy en día.

Bibliografía

- Temario didáctica II maestría en educación en competencias profesionales
- El modelo educativo basado en competencias para la enseñanza del arte Educere, vol. 20, núm. 66, mayo-agosto, 201